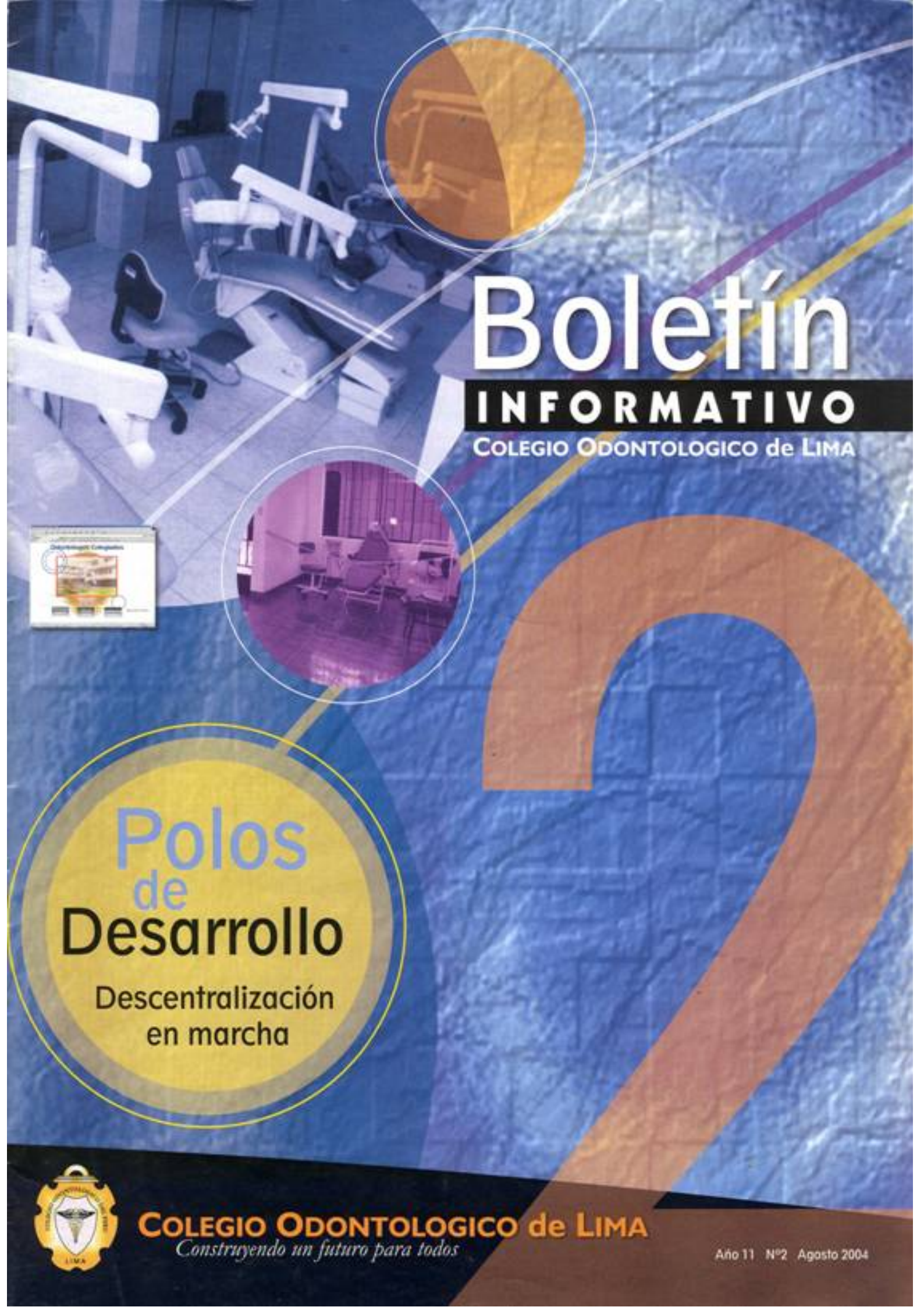




Boletín

INFORMATIVO

COLEGIO ODONTOLOGICO de LIMA



Polos de Desarrollo

Descentralización
en marcha



COLEGIO ODONTOLOGICO de LIMA
Construyendo un futuro para todos

Año 11 N°2 Agosto 2004



Descentralización y desarrollo

Una vez superada la guerra fría y después de la caída simbólica del muro de Berlín en 1989, la globalización ha irrumpido intempestivamente como un paradigma que ha tratado infructuosamente de promover la homogeneidad de las sociedades bajo el concepto de la "aldeja común", la concentración de la economía y la universalización de la información. Pese a este concepto, han surgido movimientos regionales y locales con un marcado arraigo sociocultural abriendo paso a una nueva comprensión de la realidad.

En la última década, el Colegio Odontológico ha tratado de adaptarse estéticamente a este "modelo globalizante" sin tener en cuenta el inminente impulso de estas formas pensamiento localista. Hasta el año pasado, el COL ha perseguido la uniformidad vertical de la comunidad estomatológica sin tener en cuenta el equivalente en el nivel distrital expresado por los Círculos Odontológicos.

En el documento "Modelo de Desarrollo Sostenible del COL 2004-2005", se ha previsto que la masificación y el crecimiento indiscriminado de empíricos e ilegales serán contrarrestados con una política de descentralización, educación para la salud, revalorización histórico-social de la profesión y promoción de la identidad de los odontólogos de nuestra orden. Para ello, es imprescindible tener datos confiables sobre la realidad del cirujano dentista. En este contexto, es invaluable la ejecución del Censo Odontológico de Lima. Esta herramienta es clave para establecer las estrategias de desarrollo de los próximos años. Los primeros pasos ya se han dado en forma decidida. El 18 de junio el COL inauguró la Clínica Docente de la Escuela de Perfeccionamiento Profesional de Lima-Norte (Comas), la misma que cuenta con tres unidades dentales eléctricas, además de ambientes apropiados para la capacitación de los colegas de los distritos de Comas, Los Olivos, Independencia, San Martín de Porres, Puente Piedra y Carabayllo.

A medio año de iniciada esta gestión nos sentimos complacidos de haber cumplido con todas las metas planteadas durante la etapa electoral. Esto sólo ha sido posible por la concepción de equipo que existe entre los miembros de la Junta Directiva, las comisiones del COL (68 integrantes) y los 27 Círculos Odontológicos (135 integrantes de las respectivas Juntas Directivas), los que hacen un total de 231 componentes activos de esta administración.

Los próximos seis meses servirán para consolidar otros proyectos en marcha como el I Congreso de Círculos Odontológicos, el I Premio a la Investigación Científica "Luis Valdivia Vera", el II Curso Internacional de Odontología, y el segundo análisis de la gestión a través del II Encuentro de Comisiones del COL.

Estamos haciendo los esfuerzos necesarios para el registro y creditaje de las actividades científicas, dando pasos firmes en el reordenamiento de nuestra profesión. También se organizará el I Seminario-Taller sobre la problemática estomatológica, donde hemos seleccionado el primer tema: "Formalización de la Enseñanza Postgradual en Odontología". Este evento tendrá el aporte fundamental de las universidades, sociedades científicas y el Colegio Odontológico.

Estimados colegas, les reiteramos nuestra vocación de diálogo y debate sobre los problemas estructurales de la problemática odontológica y estamos convencidos que la consolidación de criterios, aunados al espíritu descentralizador que proponemos, ayudará a despejar el horizonte que nuestra profesión exige.

Mg. CD Raúl Botetano Villafuerte
Decano del Colegio Odontológico de Lima



Junta Directiva

Colegio Odontológico de Lima
Período 2004-2005

Decano

Mg. CD Raúl Botetano Villafuerte

1er. Secretario

CD Harbert Vaga Toledo

2do. Secretario

CD Rosano Loayza De la Cruz

Tesorero

CD José Minamango Cayn

Vocales

CD Walter Álvarez Coz
CD Carlos Salcedo Vera
CD Raúl Huanán Fernández
CD Mirko Henríquez Gallardo

Delegado del COL ante el Consejo Nacional del COP

CD Víctor Longa Altano

BOLETIN INFORMATIVO

Año 11 - Nº 2 Agosto 2004

Director

CD Milton Sánchez Olivera

Miembros del Directorio

CD Rolando Andía Navarro
CD María Angélica Álvarez Páucar
CD Carmen Plasencia Campos

Editor

Ricardo Cáceres Salazar

Información Institucional

Cancio Rojas Solomayor

El Boletín Informativo es el órgano oficial del Colegio Odontológico de Lima y es financiado bajo el auspicio de Laboratorios Abente Bristol-Myers Squibb

Diseño y Diagramación

365 Publicidad
joquin@365publicidad.net

Tiraje: 9.000 ejemplares

Los Próceres Nº 261 - Surco

Secretaría: 435-9453

Tesorería: 541-0101

Teléfono: 436-3019

Celular: 9-633-0365

www.col.org.pe

e-mail: col@col.org.pe

Palabras del Director

Hemos preparado esta edición con el convencimiento de la necesidad de un cambio en las instituciones. Es fundamental darles el cariz de promotoras de participación, de respeto y de valoración de las diversas expresiones de identidad, respetando las diferencias individuales y de grupo. La idea es convertirlas en generadoras de un clima que ayude a la cimentación de la odontología y a la integración de todos los colegas. Creemos que si somos capaces de innovar y cambiar. Pero necesitamos saber de sus opiniones, críticas y sugerencias. Los colegiados deben saber que nuestro propósito es ser al mismo tiempo emisores y receptores de sus inquietudes.

Es primordial establecer una comunicación horizontal con todos los miembros de la orden en aras del desarrollo de nuestra institucionalidad. Por eso les anunciamos que a partir de este número publicaremos sus cartas o correos electrónicos y les daremos respuestas a sus interrogantes, demandas o propuestas. Esperamos sus envíos.

CD Milton Sánchez Olivera

Cartas de nuestros lectores

Extracto de la carta enviada al COL por el Dr. Freddie Williams Díaz, Decano de la Facultad de Estomatología de la Universidad Cayetano Heredia.

«Deseamos manifestar que la carta enviada por el Dr. José Luis Saavedra a pedido del Dr. Felipe Plaza Fernández, Presidente de la Sociedad de Cirugía de Cabeza, Cuello y Maxilofacial, respecto a que las acciones médicas de la región maxilofacial sólo pueden realizarla los médicos cirujanos especialistas en cabeza, cuello y maxilofacial, no tiene sustento legal y refleja un absoluto desconocimiento del ejercicio de la cirugía oral y maxilofacial en el Perú».

Aclaración pertinente.

Promoviendo la integración distrital

I Congreso Internacional y VI Jornada de los Círculos Odontológicos

Fachada de la "Casa del Odontólogo" en Lima Norte (Comas).

La historia dice que la instauración de las Jornadas Científicas Anuales de los Círculos en 1998, impulsó a los círculos odontológicos convirtiéndolos en promotores privilegiados de las políticas del COL.

Actualmente, los círculos han logrado la carta de ciudadanía al aprobarse un nuevo reglamento en los inicios de esta administración y se han constituido, por primera vez en la estructura del Colegio, en una novísima Comisión.

"Hemos culminado con éxito el primer paso en el proceso de legitimar y dar impulso a los círculos, organismos que nos vinculan con la comunidad y el país", dijo el Dr. Wilfredo Villarreal, Presidente de la Comisión de Círculos Odontológicos en el acto de juramentación de presidentes de círculos en mayo pasado.

"La meta principal de los círculos es servir y consolidar la solidaridad entre los odontólogos en sus distritos", señaló por su parte el Dr. Raúl Botetano, Decano del Colegio Odontológico de Lima. El directivo estableció también la necesidad de crear polos de desarrollo a través de estos canales y destacó, como un primer ejemplo, las actividades que se realizan en la Zona 1 (Lima Norte), abanderada actual de la descentralización.

El 2 de junio emergió, de una Asamblea de Círculos Odontológicos, el Comité Organizador del I Congreso Internacional y la VI Jornada Anual de los

Círculos Odontológicos Distritales de Lima que se realizará entre el 18 y el 21 de agosto en nuestra sede central. Este grupo de trabajo está presidido por la Dra. María Ventocilla y la Dra. Carmen Ramírez, en la Vice Presidencia. El Dr. Ronald Sánchez es el Coordinador General de este evento que aspira a facilitar el acceso de los profesionales de la odontología a una capacitación acorde con los modernos avances de la ciencia y tecnología.

Este acontecimiento convoca al Dr. Carlos Giordano de Brasil y los profesionales peruanos Arturo López Begazo, Walter Millares, Juan Enrique Bazán, Raúl Botetano, Miguel Ángel Saravia, Rita Villena, entre otros. Es decir, destacados conferencistas que le darán lustre al Congreso.

Actualizar al odontólogo con el fin de mejorar su desempeño, lo que originará una mayor calidad de atención a la población, convocar a los cirujanos dentistas y estudiantes de odontología de las diferentes facultades para la presentación de mesas de demostración clínica, e integrar a los miembros de los círculos odontológicos distritales de Lima, son también objetivos de este imperdible encuentro.

Se espera una masiva concurrencia a este congreso que presentará además una exposición comercial con importantes empresas que ofrecerán materiales, instrumentales y equipos de última generación. Están ustedes invitados.

Programa Científico del I Congreso

Miércoles 18 9:00 am. - 5:00 pm.		PRE CONGRESO CONFERENCIA INTERNACIONAL LASER EN ODONTOLOGIA Dr. Carlos E. Barrios (Brasil)									
HORA		JUEVES 19			VIERNES 20			SABADO 21			
		SALA A	SALA B	SALA C	SALA A	SALA B	SALA C	SALA A	SALA B	SALA C	
9:00-10:00 am.		ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO DE MALOCCLUSIONES Dr. Miguel Pardo Bencich	PROBLEMAS DE LA SALUD DEL OROLOGIO ACTUAL Dr. Luis Barrios C.	ENDODONCIA Dr. Arturo Sotelo López	ODONTOLÓGICA, ELIMINACIÓN Y LUBRICACIÓN DE LOS DIENTES Dr. José Luis Pardo	DIAGNÓSTICO EN ODONTOLÓGICA Y ENDODONCIA Dr. José Luis Pardo	ANÁLISIS DE LOS DIENTES Y ENDODONCIA Dr. José Luis Pardo	COMITÉ DE LA SALUD Dr. José Luis Pardo	REPOSICIÓN DE DIENTES Y ENDODONCIA Dr. Miguel Ángel Zúñiga	ODONTOLÓGICA ACTUAL, DIAGNÓSTICO Y ENDODONCIA Dr. José Luis Pardo	
10:00-11:00 am.			ODONTOLÓGICA ACTUAL Dr. Luis Barrios C.	ENDODONCIA TEMPORAL DE LA CLASE I EN ENDODONCIA Dr. Francisco Pérez Sotelo	ENDODONCIA EN EL DIENTE PERMANENTE Dr. Raúl Sotelo López	REPOSICIÓN DE DIENTES Y ENDODONCIA Dr. José Luis Pardo	ENDODONCIA Y ENDODONCIA Dr. José Luis Pardo				
11:00-12:00 pm.											
12:00-13:00 pm.											
13:00-14:00 pm.											
14:00-15:00 pm.											
15:00-16:00 pm.											
16:00-17:00 pm.											
17:00-18:00 pm.											
18:00-19:00 pm.											
19:00-20:00 pm.											
20:00-21:00 pm.											
21:00-22:00 pm.											
22:00-23:00 pm.											
23:00-24:00 pm.											
24:00-25:00 pm.											
25:00-26:00 pm.											
26:00-27:00 pm.											
27:00-28:00 pm.											
28:00-29:00 pm.											
29:00-30:00 pm.											
30:00-31:00 pm.											
31:00-32:00 pm.											
32:00-33:00 pm.											
33:00-34:00 pm.											
34:00-35:00 pm.											
35:00-36:00 pm.											
36:00-37:00 pm.											
37:00-38:00 pm.											
38:00-39:00 pm.											
39:00-40:00 pm.											
40:00-41:00 pm.											
41:00-42:00 pm.											
42:00-43:00 pm.											
43:00-44:00 pm.											
44:00-45:00 pm.											
45:00-46:00 pm.											
46:00-47:00 pm.											
47:00-48:00 pm.											
48:00-49:00 pm.											
49:00-50:00 pm.											
50:00-51:00 pm.											
51:00-52:00 pm.											
52:00-53:00 pm.											
53:00-54:00 pm.											
54:00-55:00 pm.											
55:00-56:00 pm.											
56:00-57:00 pm.											
57:00-58:00 pm.											
58:00-59:00 pm.											
59:00-60:00 pm.											
60:00-61:00 pm.											
61:00-62:00 pm.											
62:00-63:00 pm.											
63:00-64:00 pm.											
64:00-65:00 pm.											
65:00-66:00 pm.											
66:00-67:00 pm.											
67:00-68:00 pm.											
68:00-69:00 pm.											
69:00-70:00 pm.											
70:00-71:00 pm.											
71:00-72:00 pm.											
72:00-73:00 pm.											
73:00-74:00 pm.											
74:00-75:00 pm.											
75:00-76:00 pm.											
76:00-77:00 pm.											
77:00-78:00 pm.											
78:00-79:00 pm.											
79:00-80:00 pm.											
80:00-81:00 pm.											
81:00-82:00 pm.											
82:00-83:00 pm.											
83:00-84:00 pm.											
84:00-85:00 pm.											
85:00-86:00 pm.											
86:00-87:00 pm.											
87:00-88:00 pm.											
88:00-89:00 pm.											
89:00-90:00 pm.											
90:00-91:00 pm.											
91:00-92:00 pm.											
92:00-93:00 pm.											
93:00-94:00 pm.											
94:00-95:00 pm.											
95:00-96:00 pm.											
96:00-97:00 pm.											
97:00-98:00 pm.											
98:00-99:00 pm.											
99:00-100:00 pm.											

Encuentros de capacitación

La Comisión de Salud Bucal del Colegio Odontológico de Lima organiza un Seminario Taller dirigido a los Presidentes de los Círculos Odontológicos y a los responsables de las comisiones de salud de estos organismos con el objetivo de capacitar a los odontólogos limeños. Se han programado cuatro seminarios para este año.

La Dra. Rosario Loaiza, Presidenta de esta importante Comisión, nos informó que el 21 de junio en el auditorio de la sede central se dictó la conferencia *Charlas Educativas* donde se presentó una plantilla de trabajo odontológico. En esa misma reunión se propuso la realización de campañas de salud bucal hacia la población. En ellas se elaboraría un plan de fluorización y se trabajaría en diagnóstico y prevención oral. Sería una vez al mes los días domingo y participaría cada uno de los distritos limeños.

Los próximos encuentros serán el 27 de agosto con el tema *Epidemiología*, el 29 de octubre es el turno para *Técnicas de Restauración Atraumática* y el 10 de diciembre se concluirá con *Riesgo de Caries*.

Fiesta de la salud en Lima Norte

La campaña de salud en Lima Norte fue tan exitosa como la organizada por la Comisión del Adulto Mayor en mayo pasado. Al extremo derecho, la Dra. Aneris Cabrera de ANSIOTE y el Dr. Víctor Longa, Presidente de la Comisión del Adulto Mayor del COL, responsables de esa jornada.



La Zona 1 (Lima Norte) del Colegio Odontológico de Lima en coordinación con la Asociación Nacional de Odontólogos de la III Edad - ANSIOTE, organizaron la 1ª Jornada de Salud, denominada «Fiesta de la Salud para el Odontólogo y sus familiares», el pasado 24 de julio en las instalaciones de la «Casa del Odontólogo» de Lima Norte en Comas.

En el encuentro participaron los Círculos Odontológicos de Comas, Los Olivos, San Martín de Porres, Independencia, Ancon, Puente Piedra y Carabaylo. El evento logró la integración de los odontólogos de la zona y afianzó la presencia institucional. Se realizaron consultas gratuitas, despistajes, charlas preventivas y servicios odontológicos a la comunidad lo que cristalizó el objetivo de difusión de la salud bucal.

Los principales laboratorios y casas comerciales presentaron sus mejores productos y ofertas en la 1ª Exposición Dental del Cono Norte. Así mismo, se desarrolló con éxito el I Bingo Show Lima Norte con el fin de remodelar la Sala de Reuniones de la «Casa del Odontólogo».

I Censo Odontológico 2004

Quiénes somos y hacia donde vamos

Nuestra institución viene realizando el Primer Censo Odontológico 2004 con el objetivo de actualizar la información personal, académica y profesional de los colegiados en el departamento. Como sabemos, ahora somos más de 10.000 cirujano dentistas los que trabajamos en el departamento de Lima y consideramos que este es el momento propicio y la gran oportunidad de conocernos mejor. Los objetivos delineados son los siguientes:

1. Actualizar la Base de Datos del Colegio Odontológico de Lima.
2. Proyectar el crecimiento sostenido de la profesión estomatológica en forma científica.
3. Tener mejor informados a los odontólogos limeños y perfeccionar los canales de comunicación entre el COL y los miembros de la orden.
4. Diseñar y desarrollar un Programa de Desarrollo Sostenible del COL.

El trabajo de recolección de datos empezó el 15 de mayo y concluyó el 15 de junio para los odontólogos dependientes (MINSA, universidades, ESSALUD, institutos armados, etc.). La información de los cirujano dentistas independientes será recogida indefectiblemente en todas las actividades científicas organizadas por el COL y las instituciones científicas (congresos, conferencias y cursos) hasta diciembre.

A la fecha se han censado al 85% de los odontólogos dependientes. Es nuestro deber poner al día la información personal, académica y profesional concerniente a los colegas que laboran en esta jurisdicción y es una obligación de los odontólogos limeños participar en el importante trabajo de recolección de datos que hemos iniciado. Estamos convencidos que con su encomiable ayuda cumpliremos este objetivo.



Cómo censarse

- Los odontólogos limeños pueden censarse a través de la página web del Colegio: www.col.org.pe
- También lo pueden hacer en las oficinas del Colegio Odontológico de Lima ubicadas en la calle Los Próceros 251, Urbanización Santa Constanza en Surco.
- Así mismo, ustedes encontrarán siempre un stand del Colegio en todos los cursos y congresos odontológicos organizados por el COL y las sociedades científicas.

Unamos esfuerzos

El problema del ejercicio ilegal de la profesión trasciende lo estomatológico y es, en estos momentos, otro de los males nacionales que debemos combatir. El Colegio Odontológico de Lima, consciente de esta realidad que menoscaba su desarrollo, ha creído conveniente amalgamar esfuerzos con otras instituciones. Así, el Dr. Harbert Vega, Presidente de la Comisión de Erradicación del Empirismo y la Dra. Rosario Loaiza, Presidenta de la Comisión de Salud Bucal del COL, junto a las doctoras Alicia Machuca y Nancy Aliaga, de la Dirección de Defensa Gremial del Colegio de Abogados de Lima, han venido preparando, en coordinación con instituciones públicas y privadas, y con la Red Interinstitucional de Colegios Profesionales, el plan piloto



Representantes del Círculo Odontológico de Chosica y miembros de las comisiones de Salud Bucal y Lucha contra el Empirismo del Colegio Odontológico de Lima y del Colegio de Abogados de Lima, respectivamente, luego de la exitosa campaña.

denominado «Campaña de Prevención y Sensibilización a la Ciudadanía contra el Ejercicio Ilegal de la Profesión», cuyo fin es promover/controlar y defender la práctica legal de la práctica profesional.

Uno de los eventos centrales de este plan preventivo se realizó el pasado 26 de junio en el A.H. Moyopampa en Chosica y contó con la colaboración del doctor Ricardo Mauricio, presidente del Círculo Odontológico de Chosica.

Inauguración de la Clínica Docente Lima-Norte (Comas)

Cumpliendo promesas



Arriba, equipos odontológicos de la Clínica Dental de Lima Norte el día de la inauguración de la Escuela de Perfeccionamiento Profesional en Comas.

Abajo, de izquierda a derecha: Dr. Washington Casablanca, ex Decano COP, Dr. Carlos Valdiviezo, ex Decano COP, Dr. Roger Vergara, ex Decano COL, Dr. Raúl Botetano, actual Decano COL, Dra. Anelis Cabrera, ex Decana COL, y Dr. Carlos Schenone ex Decano COL.



El Colegio Odontológico de Lima cumpliendo con el objetivo de promover y desarrollar las actividades que enriquezcan el nivel científico de la profesión odontológica mediante la capacitación permanente y actualizada del cirujano dentista en los distritos de la Zona Norte, inauguró el viernes 18 de junio la Escuela de Perfeccionamiento Profesional Lima-Norte en «La Casa del Odontólogo», nuestra sede institucional en Comas. El acto protocolar sirvió de marco a la juramentación del Dr. Walter Álvarez como nuevo Presidente de la Comisión de Perfeccionamiento Profesional de nuestra institución.

A la ceremonia asistieron distinguidas personalidades de la profesión estomatológica, entre ellos el Dr. Miguel Angel Saravia, Vice Decano del COP, ex Decanos del Colegio Odontológico del Perú y de Lima, así como también Presidentes de los Círculos Odontológicos Distritales.

El discurso central estuvo a cargo del Dr. Raúl Botetano Villafuerte, Decano del Colegio Odontológico de Lima, quien hizo un breve recuento de la his-



Salón principal de la «Casa del Odontólogo». Al fondo se observa el equipo dental de campaña.

toria del recinto rindiéndole homenaje al Dr. Roger Vergara en cuyo mandato se adquirió la propiedad. Seguidamente disertó acerca de los objetivos cumplidos en medio año de gestión y pasó revista a las metas en ejecución como la consolidación de los Círculos Odontológicos, la Galería del Recuerdo, el Primer Censo Odontológico 2004 y el Premio a la Investigación Odontológica «Luis Valdivia Vera».

A su turno el Dr. Washington Casablanca, después de develar las placas alusivas en el acto protocolar, saludó el estreno y llamó al redoblamiento de la capa-

Casa del Odontólogo Lima Norte

El recinto fue adquirido el año 1995 durante la administración del Dr. Roger Vergara Deza, ex Decano del Colegio Odontológico de Lima. La gestión se realizó a través del Banco Central Hipotecario del Perú y fue aprobada en la asamblea extraordinaria del 31 de octubre de ese mismo año. Años después este local se convirtió en la base del Círculo Distrital de Comas y allí se realizaron las primeras disertaciones científicas lo que generó el impulso de la profesión odontológica en esta parte de Lima. El ex Decano del COL Dr. Carlos Schenone Oliva continuó la tarea y decidió remodelar el lugar a comienzos del 2003. La actual administración ha inaugurado allí la Escuela de Perfeccionamiento Profesional Lima-Norte y ha instalado en sus ambientes una Clínica Dental.

(Continúa en la pag. 8)



Dr. Raúl Huamán, Dr. Walter Alvarez, Dr. Washington Casablanca, Dr. Raúl Botetano, Dra. Sara Gutiérrez, Dr. José Ninamango y el Dr. Carlos Salcedo el día de la ceremonia central en Comas.

(Viene de la pag. 7)

ciudad de convocatoria a partir de la puesta en marcha del lugar. Como se sabe el Cono Norte de Lima tiene una población de 1.635.000 habi-

tantes y un déficit creciente de recursos en el sector salud.

Para atenuar en algo esta falencia el Colegio Odontológico de Lima ente promotor de la Escuela de Perfeccionamiento Profesional ha organizado teleconferencias magistrales en la «Casa del Odontólogo» y ha preparado una programación anual de cursos de capacitación y cátedras teóricas, prácticas y clínicas, con un mínimo de 20 horas lectivas

sobre estética dental, ortodoncia, prótesis e implantes. Estas clases serán dictadas en la flamante Clínica Dental inaugurada el 18 de mayo de este año por la actual administración. Este Centro Odontológico cuenta actualmente con 3 uni-

dades dentales y un auditorio.

En la placa principal de la «Casa del Odontólogo» se lee: «Las actividades de nuestra institución en Lima Norte y esta casa concretan el proyecto de descentralización, acercamiento al colegiado y fomento de la salud bucal hacia la población».

Cursos programados

Rehabilitación Oral (Dr. Roger Bardales, dos meses), **Estética I** (Miguel Angel Saravia, 4 meses), **Ortodoncia I** (Dr. Manuel Pastor, 12 meses) y un curso para asistentes dentales. Los interesados pueden inscribirse en las oficinas del COL o en el local de Lima Norte ubicada la Av. Garcilazo de la Vega 218, San Agustín, Comas.

Proyecto de bienestar

Anteproyecto integral para el desarrollo de la sede de Cieneguilla

A comienzos de este año el Colegio Odontológico de Lima, al notar la ausencia de un proyecto de mejoramiento del Centro de Esparcimiento de Cieneguilla, inició las gestiones para concretar una propuesta técnica y económica destinada al desarrollo de su sede de campo.

Un anteproyecto integral le fue encomendado a Corporación Mística, empresa especializada en este tipo de operaciones.

El 31 de mayo en las oficinas del Decanato de Lima se firmó el respectivo contrato con el Colegio Odontológico de Lima, representado por el Dr. Raúl Botetano Villafuerte, Decano del COL y el Dr. Walter Alvarez Coz, Presidente de la Comisión del Centro de Esparcimiento de Cieneguilla. La formalización del vínculo contractual contó con la presencia de la Arq. Ana Cecilia Vergara Illescas y el Ing. Edgar Trillo Cortés, responsables y ejecutores del anteproyecto.



Maqueta del futuro rostro del Centro de Esparcimiento de Cieneguilla.

Los trabajos estipulados son el levantamiento topográfico y catastral, el levantamiento arquitectónico de la infraestructura existente, un plano del anteproyecto de distribución general, y una vista panorámica en tres dimensiones del recinto. Esto se complementará con visitas de campo a la zona de trabajo y la recolección de la información física. Posteriormente, se confeccionarán los planos en una escala de 1/250. Este acontecimiento inaugura los fuegos para la ejecución del futuro Centro

de Esparcimiento y se estima que en dos meses el anteproyecto será puesto a disposición de nuestra institución. Mientras tanto un primer bosquejo ha sido enviado a las principales instituciones odontológicas y personalidades, entre los que se encuentran ex Decanos, con la intención de solicitar opiniones sobre estos planes. En las próximas semanas se divulgará su contenido a los colegiados con el propósito de recoger también sus valiosos aportes y sugerencias.



Inauguración de la exposición fotográfica en el Megaevento de la Sociedad de Prótesis. El Padre Pablo y el Dr. Raúl Botetano en primer plano.

Evocación odontológica

El COL bajo el precepto de promover la enseñanza y divulgación de la odontología ha preparado una selección de imágenes fotográficas sobre la historia y el desarrollo institucional de nuestra profesión. Con estas y otras estampas, cuidadosamente seleccionadas, intentamos rememorar algunos de los sucesos trascendentales que marcaron el génesis y el devenir histórico de los organismos tutelares de la estomatología en el Perú. La muestra se puede apreciar en la galería de arte en la sede central del Colegio.



Cortesía: Dr. Benjamín Perea

El Dr. Christian Barnard estuvo en el Perú en 1968. En la fotografía el célebre cirujano sudafricano es condecorado en una ceremonia especial por el Dr. Oscar Serrudo Valdéz de Peralta, primer Decano del Colegio Odontológico del Perú, la tarde del 26 de abril de ese año.

Invitación Oficial



Dr. Raúl Botetano Villafuerte, Decano del COL, junto a Luis Casteñeda Lasso, Alcalde de Lima, en las instalaciones del Palacio Municipal.

Día del Niño

Comisión del Niño y el Adolescente prepara festividad

Por primera vez en 40 años el Colegio Odontológico de Lima celebrará, el domingo 22 de agosto, el Día Internacional del Niño con una excepcional actividad organizada por la Comisión del Niño y el Adolescente, presidida por el Dr. Roberto Veiga.

Según las iniciales estimaciones del I Censo Odontológico de Lima, habrían aproximadamente 1.500 hijos menores de dentistas en el departamento y hacia ellos, de manera especial, irá dirigido este evento realizado dentro del de-

nominado "Año de la Familia Odontológica". Se espera una participación masiva de niños a esta inédita fiesta donde habrá música, show infantil y juvenil, y muchas sorpresas.

Este evento no es más que el inicio de otros acontecimientos como las Olimpiadas del Niño, programadas para setiembre, y la Navidad del Niño que se está preparando para fin de año.

Las familias de los miembros de la orden están avisadas.

Masificación universitaria

¿Sólo un asunto académico?

La masificación es una forma de deterioro de las profesiones producida por un incremento indiscriminado y no planificado en la creación de facultades. Esta sobreoferta de odontólogos ha disminuido el número de pacientes atendidos y, en consecuencia, ha repercutido negativamente en la calidad de vida del profesional y su familia. También, hay que decirlo, se ha producido un menos-

cabo en la formación académica debido a la insuficiente cantidad de docentes calificados en el nivel de pre y postgrado.

En el Perú existe un total de 18 facultades de odontología. Sólo en Lima existen 6. A nivel nacional ejercen oficialmente 16,500 odontólogos. En Lima, la cifra ya superó los 10,000 y cada año se inscriben en el COL 800 nuevos dentistas aproximadamente.

¿Dónde empieza y dónde termina la responsabilidad de las universidades, el Colegio Odontológico y los denominados promotores educativos? Para responder esta y otras interrogantes presentamos la opinión de dos distinguidos estomatólogos cuya brillante práctica de la docencia los califica en este tópico. A continuación, sus puntos de vista sobre este trascendental tema.

El COL no se solidariza necesariamente con las opiniones vertidas por los entrevistados.

Conversación con el Dr. Hugo Aguayo, ex Decano del Colegio Odontológico del Perú

"Hay que crear más facultades de odontología, pero que tengan nivel"

La deficiente calidad de la enseñanza no es sólo un asunto universitario, se extiende a todo el sistema. El doctor Aguayo está convencido que el problema principal es el desorden educativo del país.



¿La universidad está cumpliendo con las condiciones básicas de una buena enseñanza en odontología?

- Actualmente no se cumplen en la gran mayoría de universidades que tienen facultades de odontología. Y no se cumplen por el desorden educativo del país. No se ha hecho un cambio en la educación, en la enseñanza de la odontología, y el problema se extiende hacia otras profesiones. El desorden origina la masificación. No es como algunos piensan que ya no hay que crear más facultades de odontología. Yo creo al revés: hay que crear más facultades de odontología, pero que tengan nivel.

- Más dentistas no significa mejor atención a la salud bucal de la población.

- Claro. Yo pienso en las universidades que tienen 200 ó 300 estudiantes de odontología por año, que no tienen infraestructura y no tienen profesores, porque hay falta de profesorado en el

país y desgraciadamente los docentes preparados en universidades extranjeras y nacionales que no son acogidos por las facultades de odontología.

- Facultades que crecen como esporas últimamente.

- Crecen como esporas, por favores políticos, amicales, religiosos.

- Pero tenemos instituciones odontológicas que deberían decir algo para que esto no suceda.

- El Colegio Odontológico podría poner un poco de fuerza, como una presión, no como imposición porque la ley universitaria es una ley diferente a la que rige al Colegio y en esta dice que las universidades son autónomas. Yo creo que en las facultades de odontología no existen líderes. Hay jefes. Muchos son jefes y los jefes en estas facultades no quieren que algún joven preparado los desplace.

- Pero políticamente las instituciones

odontológicas son débiles.

- No solamente las instituciones odontológicas sino todos los colegios profesionales del país que no han hecho absolutamente nada en los últimos años.

- ¿Cuál debe ser el énfasis en la docencia universitaria odontológica?

- Vamos a partir de varias premisas. El docente universitario no es cualquier odontólogo. Se supone que éste ha tenido una especialización, una maestría, una preparación en tecnología educativa. Debe tener elementos educativos y odontológicos para tener un buen producto final. Pero los productos finales en nuestras universidades son disparajes.

- ¿Qué hacer?

- Presionar a través de las instituciones representativas de la profesión al sistema universitario, al gobierno, a la asamblea de rectores. No es cuestión

La calidad de la enseñanza está basada, entre otros elementos, en la selección rigurosa del profesorado, el aprovechamiento de los recursos universitarios y con el enfoque de un beneficio hacia la sociedad. ¿La universidad está cumpliendo con estas condiciones?

- En los últimos años se ha producido un aumento explosivo en el número de universidades. En este momento hay 80 universidades en todo el país y al parecer muchas de ellas no tienen la calidad de enseñanza necesaria para lanzar futuros profesionales competentes. Si en Lima hay universidades con fallas, en provincias me imagino que las cosas deben ser mucho más graves. Es que no es fácil conseguir docentes. Un cirujano dentista que está buscando trabajo ingresa como profesor sin tener la formación ni las condiciones.

- ¿Cuales son esas facultades?

- Capacidad, facilidad de expresión y estar permanentemente actualizados

de decir que ya no queremos más facultades de odontología. Lo que no queremos es facultades de odontología en las actuales condiciones. Aunque hay excepciones.

- ¿Hay estudios que indiquen qué tipo de especialidad odontológica necesita la población?

- Hay dos grandes especialidades integrales: la odontología en el niño y el adolescente, y la odontología en el adulto y el adulto mayor. El otro asunto es dar el énfasis en el diagnóstico. Se debe enseñar a pensar, no solamente a manipular las cosas. Mucho se subraya la parte de la rehabilitación, el tratamiento.

- ¿El estudiante debe interpretar el conocimiento que recibe?

- El estudiante, dentro de la parte curricular, debe enfatizar el examen minucioso del paciente para poder hacer un diagnóstico adecuado y un plan de trabajo. No es cuestión de, por ejemplo, tan sólo hacer una prótesis. El paciente puede tener una úlcera en el paladar, puede tener una anemia por el color de las encías. En la boca existen miles de enfermedades y eso debe pensar el estudiante. Creo que se ha ido perdiendo poco a poco la parte del diagnóstico en el estudio universitario.

*Diálogo con
el Dr. Naldo Balarezo*

"No es fácil conseguir buenos docentes"

El doctor Balarezo señala que la baja calidad de la enseñanza tiene sus orígenes en las escuelas secundarias y se reproduce en las universidades con docentes poco competentes y alumnos sin niveles adecuados de discernimiento.



en los conocimientos científicos y técnicos.

- ¿Se podría decir que para ser un buen docente se debía conjugar ciencia, técnica y, en el caso de la odontología, arte?

- Claro, porque en la odontología hay el factor belleza. Aquí se habla mucho de la estética. Pero fundamentalmente el docente debe transmitir conocimiento y estimular a los alumnos. Uno de las primeras cosas es que el alumno sepa como aprender y lamentablemente en la secundaria no se enseña esto.

- Usted me está diciendo que el tema no pasa solamente por la transmisión de conocimientos sino por la enseñanza de una actitud frente a la profesión, frente a la vida. ¿Es correcto?

- La enseñanza es interactiva. El profesor no es el dueño de la verdad. Con el actual exceso de información el alumno puede aprender cosas que el profesor no ha leído y tiene la oportunidad de poder plantear al docente preguntas o dudas sobre lo que este ha dicho. Lamentablemente, muchos profesores no leen y eso se refleja en los syllabus.

- ¿Pero que hacer con los profesores que son en su mayoría informativos y no formativos?

- A los docentes en odontología hay que darles un adicional en el asunto pedagógico pues no se les ha enseñado a ser profesores. La universidad debe apoyar en este punto.

- ¿Como ve a la profesión y su visión de la sociedad?

- Lo que pasa es que la profesión odontológica todavía tiene mucho énfasis en ser profesión liberal, esto es, individual.

- ¿El país necesita tantos dentistas como los que están titulándose actualmente?

- Yo no conozco un estudio nacional para saber cuantos y que tipo de dentista necesita el Perú. Y esto es algo que se viene hablando desde hace muchos años. No hay una investigación que nos oriente respecto a la cantidad y el tipo de dentista que se necesita para resolver el problema de salud bucal del país. No se sabe si estamos formando muchos o estamos formando pocos odontólogos. Y el problema va aparejado con la distribución de estos en el país: concentrados en las grandes ciudades y escasos en muchas zonas.

- En la enseñanza de la profesión odontológica hay un hincapié en las prácticas de rehabilitación más que en las prácticas preventivas. ¿A que se debe esto?

- Todavía persiste esa tendencia. Las prácticas clínicas de rehabilitación y curaciones es lo que más atrae al estudiante.

- ¿Hay un asunto pecuniario de por medio?

- Hay un asunto pecuniario y un asunto de idiosincrasia. Todavía no se ha dado un énfasis a la parte preventiva. No se ha demostrado con mucha fuerza que la parte preventiva también es lucrativa.

Dr. Luis Valdivia Vera

Tributo a la investigación

Toda su vida fue una lucha constante contra la adversidad y sus investigaciones constituyen un esfuerzo único y denodado, de más de 40 años, por desentrañar los misterios de la salud bucal de los antiguos peruanos.

El Dr. Luis Valdivia Vera nació en Si-cuani, departamento del Cusco, en 1908. Se graduó de odontólogo en la Universidad de Chile en 1949 y revalidó su título en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el mismo año. Desde entonces sus estudios apuntaron a crear las bases de una odontología sustentada en la arqueología y la antropología o lo que él llamaba la Odonto Antropología Peruana. El mismo nos explica el concepto: "Es el conjunto de conocimientos adquiridos mediante el estudio de la porción buco dentaria en cráneos de los antiguos peruanos de diferentes grupos étnicos que habitaron el territorio nacional".

Su vida transcurrió entre las paredes, pasillos y anaqueles de un sinnúmero de museos en el país donde su presencia era habitual. Allí, revisando miles de cráneos y maxilares, conseguía la información y la luz que necesitaba en su tarea de escudriñador de las características odontológicas preteritas en el país. Producto de estos estudios apareció en 1988 la importante obra *Odonto Antropología Peruana. Anomalías Dentarias y Paleo Patología Dento Maxilar en Cráneos de Antiguos Peruanos*. Este libro es una aproximación multidisciplinaria a algunos aspectos ignorados de la historia de la salud bucal en el Perú y, según el Dr. Fernando Cabieses, quien llamó cariñosamente "terco iluminado" al Dr. Valdivia, este texto de consulta insoslayable "va más allá del dato, llega a la explicación y a la propuesta sintetizadora para entender la realidad".

Su obsesión por este tipo de investigaciones lo privó del contacto con sus colegas y fuera de los ámbitos del museo fue un solitario empedernido, casi un anónimo. A pesar de estas circunstancias fue distinguido innumerables veces. En 1976 el Colegio Odontológico del Perú le otorgó la condecoración "Orden Colegio Odontológico del Perú" en el grado de "Gran Caduceo". En diciembre de 1981 por Resolución Suprema

le fue entregada una medalla en la Orden Hipólito Unanue en el grado de "Gran Oficial" en mérito a sus estudios y en 1982 el Instituto Hipólito Unanue le concedió el primer premio del "Concurso Bional" por sus trabajos realizados.

I Premio a la Investigación Odontológica «Luis Valdivia Vera»

La promoción de la investigación en las diferentes ramas de la ciencia odontológica es uno de los propósitos del Colegio Odontológico de Lima. Este importante premio dirigido a profesionales y estudiantes de la profesión busca apoyar e incentivar a aquellas personas dedicadas al estudio y a la indagación en la ciencia estomatológica.

Bases del concurso

- El Premio a la Investigación Odontológica del Colegio Odontológico de Lima se establece en dos categorías:
- Mejor Trabajo Científico Profesional
- Mejor Trabajo Científico Pre-Grado
- Por cada categoría se entregará la medalla del COL, Diploma de Honor y Asignación Pecuniaria para los primeros puestos.
- Se otorgará diplomas a nombre del COL a los segundos y terceros puestos.
- Los trabajos de cada categoría se presentarán en un sobre cerrado dirigido a "I Premio a la Investigación Científica del COL" y con seudónimo indicando en que categoría participan.
- Se adjuntará con el trabajo un resumen no mayor de dos páginas y ambos también en diskette. No se indicará la institución académica o de servicio donde se realizó la investigación.
- Se entregará en un sobre cerrado los datos personales del autor, co-autores (dirección, teléfono, centro de trabajo, título del trabajo y pseudónimo).
- No se aceptarán los trabajos que hayan sido premiados por otras instituciones en anteriores versiones.
- El Jurado Calificador estará conformado por cinco profesionales con derecho a voz y voto designados por el COL (Requisitos de los miembros: tener un mínimo de 20 años en el ejercicio de la profesión, ser investigador y haber realizado una Maestría o Doctorado).
- Los trabajos recibidos no serán devueltos a los autores.
- El resumen de los trabajos ganadores será publicados en el boletín del COL.
- La fecha límite para la entrega de trabajos es el 30 de setiembre del 2004.
- La entrega de premios se realizará en la Ceremonia del Día de la Odontología.

LUIS VALDIVIA VERA

ODONTO ANTROPOLOGIA PERUANA



ANOMALIAS DENTARIAS Y PALEO PATOLOGIA DENTO MAXILAR EN CRANEOS DE ANTIGUOS PERUANOS

CONCYTEC

Portada del libro «Odonto Antropología Peruana» del Dr. Luis Valdivia Vera. Fue publicado en 1986 por el Concytec.

COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LIMA

Construyendo un futuro para todos

Comisión Científica

1er. Premio
a la
Investigación
Odontológica

"Luis Valdivia Vera"

Promoviendo la investigación en
las diferentes ramas de la
ciencia odontológica

Informes:
Oficinas del Colegio Odontológico de Lima
Teléfonos: 435-9433 / 341-2131

Página WEB del COL

www.col.org.pe

Página web principal del
Colegio Odontológico de
Lima. Desde allí se tiene
acceso a las principales
informaciones sobre con-
ferencias científicas y
principales actividades de
la institución.

Odontólogos Colegiados

En el portal del Colegio he-
mos preparado una reseña
histórica de la Educación,
la Medicina y la Odontolo-
gía, tres campos importantes
en nuestro desenvolvimiento
profesional.

Habla el Dr. Valdivia: "Estamos empe-
ñados en llevar a cabo estos estudios
con el propósito de efectuar un aná-
lisis comparativo para determinar el gra-
do de desarrollo de la patología buco-
dentaria y de salud en tiempos preco-
lombinos".

Vivió algunos años en la cuadra tres del
jirón Quilca, en el centro de Lima y en el
ocaso de su acontecer suspendió sus
consultas odontológicas independien-
tes en las tardes para familiarizarse con
su nueva morada: el asilo Hogar Cane-
varo ubicado en el Paseo de Aguas en
el Rimac. Aún así, mientras tuvo fuer-
zas, no dejó de visitar el Museo Nacio-
nal de Arqueología, Antropología e His-
toria del Perú en el distrito de Pueblo
Libre. La Dra. Hilda Vidal, actual investi-
gadora de la Curaduría de Restos Hu-
manos de la mencionada institución,
cruzó algunas informaciones con el
destacado odontólogo y lo recuerda,
desde que lo vio por primera vez hace
casi veinte años, enfrascado como
siempre en sus estudios. "Gozaba del
apoyo del Dr. Emilio Rosas, Director del
Museo en esos tiempos. El Dr. Luis Val-
divia era algo delgado, sufría de asma y
parecía un hombre de salud precaria",
evoca.

Murió a finales de los años ochenta al
pie del San Cristóbal. El I Premio a la
Investigación Odontológica lleva su
nombre y es un justo reconocimiento y
homenaje al hombre que dedicó su vida
y su esfuerzo a la investigación odonto-
lógica en el Perú.

En la página web del COL usted encontrará información institucional referida a
las comisiones de trabajo y a la actual Junta Directiva. Seguidamente encontrará
toda la temática de las sociedades científicas, el Premio a la Investigación Luis
Valdivia Vera y los pormenores de la Escuela de Perfeccionamiento de Lima
Norte. En la sección de servicios esta publicada toda la normatividad de la institu-
ción y las facilidades administrativas que brindamos a los colegiados, además
de informes históricos y turísticos. Por último disponemos para usted servicios,
consultas, la revista científica y lo más relevante del Boletín Informativo, órgano
oficial de la institución.

Convenios y beneficios para colegiados (*)

- Legis Perú S.A.**
Entrega mensual gratuita de una revista científica impresa a todos los colegiados.
- Promotora Opción S.A.E.A.F.C.**
Descuento del 30% de la cuota de inscripción en cualquiera de los certificados para la
compra de autos, inmuebles y ampliación de consultorios.
- Laboratorios Roemmers S.A.**
Brinda servicios gratuitos a los colegiados a través de página web dentro del portal de
Intraméd Perú.
- Prevenir E.I.R.L.**
Descuento especial a los miembros colegiados en la vacunación de Hepatitis B y otras
vacunas.
- Clinica San Pablo**
Tarifa preferencial para odontólogos.
- Chifa San Joy Lao**
Atención a los miembros colegiados del COL, con un 20% de descuento en el
consumo de alimentos.

(*) Comisión de Bienestar.

Reconstrucción con perno prefabricado

Dr. Roger Bardales Daza, especialista en Rehabilitación Oral UPCH

Historia del caso

Paciente de 17 años de edad, sexo femenino, quien sufrió un accidente automovilístico y como consecuencia de ello fractura de la pieza dentaria 21, con pérdida total de porción coronaria; por debajo del límite amelocementario. Tres meses después de ocurrido el accidente, acudió a la consulta. En el examen clínico se observó que la paciente mantuvo la porción coronaria

fracturada adosada a la porción radicular, permanentemente. Al examen radiográfico del remanente radicular se observa que no compromete el espacio biológico, no existe lesión periapical y hay engrosamiento marcado del espacio periodontal.

La corona clínica se posicionaba correctamente sobre el remanente radicular, por lo que se tomó la decisión de usar la corona fracturada para la reconstrucción del diente.

La corona por haber permanecido en boca mantuvo su color y textura de un esmalte normal.

Se procedió a realizar el tratamiento de conducto, la preparación del conducto para colocar un espigo de fibra de vidrio (Fiber post - Coltene) con bajo módulo de elasticidad similar a la dentina, finalmente se procedió a la preparación de la porción coronaria para luego conectar ésta a la porción radicular del diente.



Paciente con diente fracturado en su posición



Vista frontal.



Radiografía inicial.



Luego de realizar el tratamiento del conducto radicular.



Vista oclusal clínica.



Vista cervical de la corona clínica.



Vista vestibular.



Vista palatina.



Preparación del conducto para un espigo de fibra de vidrio (Fiber post - Coltene).



Prueba del espigo de fibra de vidrio (Fiber post - Coltene).



Aislamiento con doble hilo retractor para evitar la humedad.



Ampliación de la cámara pulpar para encajar el espigo de fibra de vidrio.



Diente preparado.



Prueba del diente preparado en su posición correcta.



Preparación del diente (Grabado y colocación del adhesivo).



Colocación de la resina en la cámara pulpar preparada.



Ubicación de la corona en su posición correcta y su polimerización.



Vista final post cementación.



Radiografía final post cementación.



Control 2 meses después.

Crucigrama



Anécdota

La última morada

Corría el año 1986 y un grupo de integrantes de la Promoción 1961 de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, entre los que se encontraban el Dr. Víctor Longa y el Dr. Fausto Huamán, asistieron a una ceremonia de condecoración del Dr. Luis Valdivia Vera en el Colegio Odontológico del Perú. Querían conocer al destacado odontólogo y, de paso, aprovechar la ocasión para degustar un almuerzo por los 25 años de su ingreso a la cuatricentenaria. Al finalizar el acto protocolar abordaron, en el frontis del local de Surco, el auto del Dr. Longa, dispuestos a encaminarse hacia el lugar escogido. El ágape programado sería escenario, en las siguientes horas, de miles de anécdotas y gratos momentos.



En la vista los doctores, José Haro Hernández, Fausto Huamán, Walter Hurtado y Víctor Longa, reposando entre práctica y práctica en el Hospital Dos de Mayo, en sus épocas universitarias.

De pronto, del interior de la sede central del Colegio Odontológico surgió la figura del Dr. Luis Valdivia Vera. Los amigos, como era de esperarse, no tardaron en invitar al estomatólogo y ex profesor a compartir el agasajo. Pero el investigador, previas disculpas, no aceptó el convite. Los sanmarquinos insistieron, sin resultados. Después de algunas pujas, lograron que el Dr. Valdivia aceptara ser trasladado a su domicilio. Finalmente, se di-

rigieron a la avenida Tacna. Al cruzar La Colmena preguntaron al Dr. Valdivia la dirección exacta de su casa. Luego de un corto silencio el odontólogo cuzqueño dijo: vivo en el Hogar Canevaro. El Dr. Víctor Longa aún recuerda las caras de consternación de sus compañeros cuando abandonaron las instalaciones del asilo rimense. El Dr. Luis Valdivia Vera moriría allí meses más tarde.